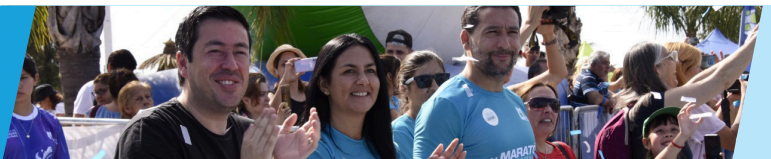


NORTE / MALVINAS ARGENTINAS

Más de 6 mil vecino en la 3ª edición de "Circuito Malvinas" | P/7



ZONA
INFORMATIVA

AÑO 3 - EDICIÓN 77- SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2022

+54 9 11 3074 - 0251
contacto@zonainformativa.com.ar
www.zonainformativa.com.ar

@zona.informativa.noticias
@zonainformativaok
@zonainfook



PROVINCIA

Fuerte presión de los intendentes para impulsar una policía local

Tras una reunión con Alberto Fernández, jefes comunales del oficialismo anticiparon que van a presentar un proyecto para impulsar una fuerza propia que se despliegue en la Provincia de Buenos Aires. Una iniciativa similar, aunque con matices, es avalada por sus pares de Juntos por el Cambio. | P/8

OESTE / LA MATANZA

Firman un convenio para el desarrollo de un polo tecnológico en Ciudad Evita | P/10



Tendrán un tope de aumentos hasta marzo

El programa Precios Justos sumó a los combustibles

El ministro de Economía Sergio Massa anunció la medida tras acordar con las petroleras del sector una suba mensual no mayor al 4%. El objetivo es "contribuir a bajar la inflación y recorrer un sendero de tranquilidad", apuntó el tigrinense.

Los combustibles se sumaron al programa Precios Justos, luego de un acuerdo entre el gobierno y las petroleras anunciado por el ministro de Economía, Sergio Massa, quien destacó que en el sector habrá aumentos mensuales de hasta 4% hasta marzo del año próximo, con lo que espera "recorrer un sendero de tranquilidad".

"Vamos a tener diciembre, enero, febrero y marzo con un sendero de aumentos predefinido: 4% en diciembre; 4% en enero; 4% en febrero y 3,8% en marzo, con el objetivo de seguir construyendo un camino en el cual todos los sectores contribuyan a bajar significativamente la inflación que es el principal drama de la Argentina", señaló el ministro durante un encuentro con directivos de las principales petroleras.

En la reunión, celebrada en el Palacio de Hacienda, estuvieron presentes Pablo González (YPF), Marcos Bulghe-roni (PAE-Axion), Teófilo Lacroze (Raizen-Shell),



Massa anunció el programa durante un encuentro con directivos de petroleras.

entre otros directivos.

Massa, por su parte, estuvo acompañado por la secretaria de Energía, Flavia Royon, y el secre-

"Vamos a articular con los trabajadores de las estaciones de servicio para garantizar el control y el cumplimiento del programa de Precios Justos".

Sergio Massa
Ministro de Economía.

tario de Comercio, Matías Tombolini.

"El tema combustibles es un tema central

en la vida económica argentina. No solamente para lo que es el día a día de la gente sino para los sectores de la producción y del agro", apuntó el ministro.

Durante el encuentro, agregó: "Es muy importante agradecerles en primer lugar a YPF, Shell, a Trafigura, Axion porque poder incorporarlos al programa de Precios Justos nos permite recorrer un sendero de tranquilidad para la gente".

Tranquilidad

"Entendemos que a la hora de ayudar a darle tranquilidad y certidumbre a los precios para la sociedad argentina son de enorme ayuda", remarcó.

Massa sostuvo que "también ayuda al gobierno a fortalecer el sendero de reducción de inflación que pretendemos recorrer y ayuda a las empresas a darle certidumbre a toda su cadena de valor".

El ministro detalló que en el acuerdo "el Estado se compromete a poner en garantía el acceso a divisas para las empresas, sobre todo para el abastecimiento de lubricantes, a reducir temporalmente impuestos en la importación de combustibles a los efectos de garantizar abastecimiento para los sectores del agro, sobre todo durante los meses de enero y febrero, son los más importantes".

Hasta \$1.000.000

Fuertes multas para aquellos que no cumplan

La Secretaría de Comercio fijó multas de hasta un millón de pesos a las empresas que forman parte del programa Precios Justos e incumplan esa normativa.

En el caso de ofertas de productos del programa a precios superiores a los establecidos por el convenio, las multas serán de entre \$500.000 a \$1 millón.

El mismo monto de sanción se aplicará si ocurre una falta de oferta en cada sucursal de las empresas de al menos el 80% de los productos previstos, sin que se encuentren sus respectivos sustitutos.

Además, se aplicará una sanción de \$200.000 hasta \$400.000 si existiera una falta de correcta identificación mediante la señalética del programa, en al menos el 80% de los productos incluidos en los convenios.

También se establecieron multas de \$150.000 a \$300.000 si se utilizara esa señalética "en la oferta de productos objeto de fiscalización, que no se encuentren incluidos en los convenios correspondientes".

Por último, habrá sanciones de \$250.000 a \$500.000 al "establecimiento de alguna restricción al número de productos de venta por consumidor o grupo familiar sin que esté previamente autorizado por la Secretaría de Comercio".

Fue aprobada en la Cámara de Diputados

Media sanción para la Ley de Alcohol Cero

La Cámara de Diputados de la Nación aprobó y envió al Senado el proyecto de ley que reforma la Ley de Tránsito para reducir de 0,5 a 0 miligramos la cantidad de alcohol por litro de sangre que puede tolerarse para conducir, con 195 votos a favor, 19 en contra y cuatro abstenciones.

Durante la sesión, el presidente de la comisión de Transportes, Jorge Rizzotti (UCR), señaló: "Esta ley es producto del esfuerzo que hicieron quienes están en los balcones, la movilización y compromiso de muchas ONGs que hoy nos acompañan y que fueron quienes pusieron en el conocimiento

de todos los diputados el objetivo de esta ley, que lejos está de ser una ley contra el consumo de alcohol, sino de no conducir cuando se ha consumido alguna bebida alcohólica".

Por el Frente de Todos, Jimena López, vice de la comisión destacó que "esta ley que tiene que ver con la

siniestralidad producto del consumo y viene a reparar, al menos un poco, la gran pérdida que sufrieron muchas familias".

"Esta ley viene a poner límite a la especulación de 1 copa o 2. El consumo tiene impacto y afecta las facultades", completó la legisladora.

Un nuevo cambio en el Gabinete Nacional

Giuliano reemplazó a Guerrera en Transporte



Guerrera y Giuliano, junto a Alberto Fernández.

El ministro saliente dejó su cargo por razones de salud y el presidente Alberto Fernández decidió que un puesto clave del gobierno quede en manos de un dirigente que se desempeñaba como secretario del área.

Diego Giuliano fue presentado como nuevo ministro de Transporte de la Nación, luego del alejamiento de Alexis Guerrera, quien presentó la renuncia por cuestiones de salud.

El cambio de nombres fue confirmado por la portavoz Gabriela Cerruti, quien salió a anunciar que el presidente Alberto Fernández avaló la dimisión y confirmó al sucesor.

Guerrera deja el cargo por cuestiones “estrictamente personales”, anticipó Cerruti, quien dijo que Giuliano fue elegido para “garantizar así la continuidad del plan de modernización”.

La portavoz agradeció además “la enorme tarea llevada adelante” por quien hasta hoy se desempeñó al frente de transporte, a quien le deseó “una pronta recuperación”.

La comunicación ofi-

cial del alejamiento de Guerrera se conoció a través de un parte de prensa en el que se destacó la labor del ahora ex funcionario.

“El nuevo ministro de Transporte será Diego Giuliano, quien se des-

Al igual que Guerrera y Meoni, Giuliano proviene de las filas del Frente Renovador que conduce Sergio Massa.

empeñaba hasta hoy como secretario del área, garantizando así la continuidad del plan de modernización, la política y el equipo de gestión”, se señaló oficialmente.

Trayectoria

Giuliano se había desempeñado como subdirector Ejecutivo en la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), un organismo estatal cen-

tral en la supervisión y control del transporte de carga y pasajeros.

Su participación en la CNRT comenzó en enero de 2020 y se extendió hasta junio del 2021, período en el que los controles al transporte se vieron particularmente afectados y reforzados por las restricciones a la circulación causados por la pandemia.

Previamente fue concejal de Rosario en dos períodos, 2009-2013 y 2013-2017.

De profesión abogado y escribano, es profesor de Derecho Constitucional, especialista en Derecho Público, referente político de Rosario, Santa Fe, con una amplia trayectoria en la gestión y la vida política y pública. Realizó un Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales, diversos cursos de posgrado y es docente en diversas universidades.

Con una inversión de \$986 millones

Fue inaugurado el techo de la estación del Roca en La Plata

El presidente Alberto Fernández encabezó el acto en la terminal, en el marco de una obra que beneficiará a 18.000 pasajeras y pasajeros que utilizan el servicio diariamente.

El presidente Alberto Fernández encabezó la inauguración de la obra integral de renovación del histórico techo de la estación de tren La Plata de la línea Roca, que beneficiará a 18.000 pasajeras y pasajeros que utilizan el servicio diariamente y mejorará las condiciones de trabajo para el personal de la operadora ferroviaria, con una inversión de 986 millones de pesos.

“Esto es parte de todo el trabajo que viene haciendo el Ministerio de Transporte ampliando y volviendo a poner en marcha trenes que estaban paralizados. Todo esto lo recuperó el Estado para los argentinos y argentinas”, destacó el mandatario, acompañado por el gobernador bonaerense, Axel Kicillof; el ministro de Transporte de la Nación, Alexis Guerrera; la ministra de Desarrollo Social de la Nación, Victoria Tolosa Paz y el presidente de Trenes Argentinos, Martín Marinucci.

El jefe de Estado celebró que “podamos estar hoy reencontrándonos en esta magnífica estación de trenes que se recupera para el uso cotidiano, pero también como acer-

vo cultural, de riqueza de la Argentina, porque es un lugar maravilloso”.

“Esta obra es progreso, es mejor calidad de vida para argentinos y argentinas y mejores condiciones para los y las estu-

La obra incluyó la puesta en valor de la estructura metálica de los techos, de 150 metros de longitud, la recomposición completa de chapas y vidrios.

diantes de la Universidad de la Plata, que alberga a personas de todo el país”, resaltó Fernández.

El presidente aseguró que “La Plata puede volver a ser lo que siempre fue, una gran ciudad, la capital de la mayor provincia de la República”.

En el mismo sentido, Kicillof repudió los “cuatro años de suspensión, de demora y de retroceso en el sistema ferroviario nacional y bonaerense, donde muchas obras no se hicieron”.

El mandatario remarcó que “esta estación sin su techo era un símbolo del abandono, de la desidia y de la decadencia”.



El Presidente compartió acto con Kicillof en La Plata.

Proyecto para los vecinos de Derqui

Achával y el comienzo de las obras en Barrio La Escondida

El intendente de Pilar explicó que, junto a la Provincia, se realizarán veredas y calles con cordón cuneta y se incorporará rampas de acceso para personas con movilidad reducida.

El intendente de Pilar, Federico Achával, se presentó en el barrio La Escondida de Presidente Derqui, donde anunció una serie de obras que se ejecutarán para transformar integralmente los espacios de circulación del lugar.

Acompañado por gente de la zona, Achával manifestó: "Vinimos a La Escondida para contarle a los vecinos el trabajo que vamos a hacer en infraestructura y la mejora de las calles del barrio. Para nosotros es muy importante seguir yendo de las periferias a las centralidades".

"Con la Provincia y el ministro de Hábitat Agustín Simone, vamos a hacer nuevas veredas y cordones cuneta. También vamos a mejorar y embellecer este barrio, mejorar su circulación, que es lo que nos venían pidiendo los vecinos", adelantó el intendente.

Y agregó: "Este barrio está estructurado en base al recorrido del colectivo y vamos a trabajar

para mejorar el entorno, generando también mayor seguridad a partir de la construcción de veredas, para que los vecinos puedan caminar por ahí y no por la calle".

"Tenemos la expectativa de que este proyecto mejore la calidad de vida de todos los vecinos".

Federico Achával
Intendente de Pilar.

La obra

El jefe comunal conversó con los vecinos y les contó personalmente de qué se tratan los trabajos que empezarán el mes próximo.

La obra, a realizarse en conjunto con la Provincia, contempla la construcción de veredas, calles con cordones cuneta, y la incorporación de rampas de acceso para per-



Achával dialogó con los vecinos de Derqui por el inicio de las obras.

sonas con discapacidad o movilidad reducida.

También se hará el entubado, perfilado y apertura de zanjas, y

se colocarán cestos de basura y cancheros en las esquinas, así como la forestación integral con arbustos.

¡Empezó la renovación del Hospital Provincial Cordero!



Ampliación y puesta en valor: 1ra etapa financiada por Provincia y Municipio, 2da etapa en licitación.

Se renovarán: Consultorios, Terapia Intermedia, sala de espera, mostrador, frente, accesos, baños y el edificio histórico. Más adelante se retomará la obra del Servicio de Pediatría y Terapia Intensiva Pediátrica, que duplicará sus camas.

Más información:

**Contó con una masiva convocatoria**

Exitosa edición de "Corre José C. Paz"

Se realizó la sexta edición de "Corre José C. Paz", la tradicional prueba atlética del distrito que conduce el intendente Mario Ishii, con un circuito Competitivo de 10 km, otro Participativo de 2 km y un tercero para los más chicos.

"Miles de vecinos y vecinas disfrutaron de la 6ta edición de la Maratón para la construcción del Parque Industrial en José C. Paz", destacó Ishii, tras el evento.

El jefe comunal valoró que,

además, "en el lugar se realizaron controles de salud, clases de zumba y sorteos" y definió: "Fue una tarde increíble junto a todas las familias paceñas.

En la competitiva, el ganador fue Fabián Manrique, con un tiempo de 32 minutos y 36 segundos; seguido por Benjamín Aguilar (33,14) y Agustín Contreras (33,44).

A su vez, hubo una ganadora en silla de ruedas que fue Sabrina Soledad Belén Gonçalves, que hizo un tiempo de 38 minutos y 44 segundos.

SAN FERNANDO
MUNICIPIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

San Isidro suma personal a su estructura de prevención

Incorporan más agentes al Patrullaje Municipal



Los nuevos agentes, de entre 25 y 35 años, realizaron un curso de más de cuatro meses.

Tras el acto de graduación, encabezado por el intendente Gustavo Posse, los oficiales se sumaron a los más de 250 que ya estaban en actividad. La comuna complementa su programa de seguridad con más de 1.900 cámaras y 200 móviles.

El intendente de San Isidro, Gustavo Posse, encabezó el acto de graduación de nuevos agentes que se realizó en la base del Patrullaje Municipal.

Van a estar abocados a tareas de prevención y de patrullaje y se acoplan a los más de 250 que ya estaban en actividad.

“Apenas comencé como intendente formé el primer patrullaje municipal del país, donde se incorporan agentes que están abocados a la conducción del vehículo y la comunicación. A ellos los acompañamos con la contratación de policías de la Bonaerense fuera de su horario laboral”, explicó Posse, luego de entregar diplomas y darle la bienvenida a los nue-

vos efectivos municipales.

Compromiso asumido
Más allá de reconocer que la responsabilidad

“Tenemos el compromiso de cuidar el distrito, instruyendo profesionalmente a los inspectores que circulan las calles las 24 horas del día”.

Gustavo Posse
Intendente de San Isidro.

primaria de garantizar la seguridad es del gobierno provincial, el jefe comunal aseguró: “Tenemos el compromiso asumido de cuidar a los vecinos y visitantes

del distrito, instruyendo profesionalmente a los inspectores que circulan las calles de San Isidro las 24 horas del día”.

Los nuevos agentes de entre 25 y 35 años, realizaron un curso de más de cuatro meses con unas 14 materias como conducción segura, reglas de tránsito, manejo defensivo, historia, geografía, ética, legales, delitos, lecto-escritura, entre otras.

El Municipio de San Isidro complementa su programa de seguridad con más de 1.900 cámaras y 200 móviles municipales – blindados, con GPS y conectados a la Central de Monitoreo – que patrullan las calles del distrito durante las 24 horas, los 365 días del año.

Un servicio de relevancia para los vecinos

Maternidad Santa Rosa añadió una nueva sala de Terapia Intensiva

Se trata de una institución de Vicente López que es referencia para toda la región. Ahora cuenta con mejores instalaciones que permitirán asistir pacientes de alto riesgo.

La intendenta de Vicente López, Soledad Martínez, recorrió la finalización de la obra de la nueva Unidad de Terapia Intensiva de la Maternidad Santa Rosa.

“Nos va a permitir atender a muchas más pacientes y partos de alta complejidad que hasta ahora no podíamos hacerlo”, expresó la jefa comunal.

En esa línea, Martínez resaltó: “Estamos contentos con todo el equipo profesional de esta Maternidad de poder hoy inaugurar este servicio nuevo para los vecinos de Vicente López y también para otros vecinos de la región”.

La Maternidad Municipal Santa Rosa es una de las instituciones pioneras en el modelo de Parto Respetado. Fue una de las primeras en implementar este sistema en la Argentina y es reconocida por la Organización Mundial de la Salud y por UNICEF como “Hospital amigo

de la madre y el niño”. En lo que va del año, la Maternidad asistió en más de 1650 partos.

La nueva Unidad de Terapia Intensiva atenderá a pacientes de alto riesgo, como

La Maternidad Municipal Santa Rosa es una de las instituciones pioneras en el modelo de Parto Respetado.

personas hipertensas y diabéticas, sin necesidad de derivarlos a otros hospitales.

La obra

Se renovaron las instalaciones del sector de la planta baja, donde funciona el hospital y la guardia de la Maternidad.

Se sumó un área con camas de terapia, locales de enfermería, baño para pacientes, dormitorio de guardia y sala de estar para el personal. También se incorporó nuevo equipamiento y se renovó la instalación sanitaria.



La nueva Unidad de Terapia Intensiva atenderá a pacientes de alto riesgo.

Los intendentes Andreotti y Ramil firmaron un convenio de colaboración

San Fernando y Escobar acordaron la construcción de un muelle sanitario

Permitirá trasladar a vecinos isleños desde los Hospitales Municipales de Islas sanfernandinos para atenderse en el sistema de salud escobareño del continente.

Los intendentes de San Fernando, Juan Andreotti; y del municipio de Escobar, Carlos “Beto” Ramil, firmaron un convenio de colaboración en el puerto de esta última comuna para la construcción de un muelle sanitario y facilitar así, en casos de emergencia, el acceso a los sistemas de salud locales a los pacientes isleños que fueran trasladados desde los Hospitales Municipales de Islas sanfernandinos.

Al respecto, Andreotti explicó: “Es muy importante para nuestro querido Delta, porque allí San Fernando limita con Escobar y nos une el río. Esto nos permitirá realizar más rápidamente traslados sanitarios de vecinas y vecinos por cualquier contingencia”.

“Queremos agradecer a Beto Ramil y a Ariel Sujarchuk por la posibilidad de trabajar siempre en conjunto; somos dos municipios que día a día gestionamos y nos renovamos, así que es un orgullo poder estar acá trabajando



Andreotti y Ramil estuvieron acompañados también por la diputada nacional Alicia Aparicio.

juntos para beneficio de los vecinos isleños”, concluyó Andreotti.

Agradecimiento

A su vez, el jefe comunal escobareño agregó: “En principio, agradezco a Juan Andreotti y a la diputada Alicia Aparicio, que promocionó y empujó este convenio que vamos a firmar, y vinimos articulando junto a

Ariel Sujarchuk”.

“Se construirá un muelle que permitirá trasladar a todos los pacientes por una ruta recientemente renovada de 18 km que hoy permite la accesibilidad a Escobar, dejando de darle la espalda al río y empezando a abrazarlo”, resaltó Ramil.

En esa línea, indicó: “Además, el convenio prevé algo que venimos trabajando junto a San

Fernando hace mucho tiempo, que es articular políticas públicas integrales y en este caso, de salud”.

“Cuando hay una vecina o vecino que tiene un problema de salud no importa donde se atiende, sino es garantizarle ese derecho. Así que agradecidos por la presencia y sobre todo por seguir articulando políticas públicas”, completó Ramil.

Acceso y disponibilidad del agua a comunidades en situación de desigualdad

Galmarini celebró el cierre de “Plataforma de Agua Segura”

AySA, junto a Coca-Cola Argentina y la ONG Sumando lograron conectar a la red de agua potable a 5.000 habitantes del barrio las Tunas de Tigre.

La presidenta de AySA, Malena Galmarini, junto a la presidenta de la ONG Sumando, Valeria Merkin, y la gerenta de Asuntos Públicos de Coca-Cola Argentina, Silvina Bianco, celebraron el cierre de “Plataforma de Agua Segura”, proyecto en conjunto para llevar agua potable a 5.000 vecinos del barrio Las Tunas de General Pacheco, en Tigre.

Esta iniciativa impulsa el acceso y la disponibilidad del agua para beneficiar a comunidades en situación de desigualdad a través de dos líneas de trabajo.

Por un lado, a través de la vinculación de los hogares a la red de agua. Y por otro, el desarrollo de actividades socio-educativas para incorporar hábitos de higiene comunitaria.

“Cada vez que venimos a Tigre tiene un saborcito especial. Caminar estas calles que eran de barro y que logramos asfaltar y después iluminar, y luego poner cámaras de seguridad, hasta comenzar con la construcción de la red de agua y ahora de la red de cloacas muy especial”, expresó Galmarini.



El proyecto permitió conectar 500 hogares y 25 espacios comunitarios a la red de agua.

Nardini, Vivona y Correa participaron del evento realizado en las inmediaciones del Palacio Municipal

Más de 6 mil personas presentes en la 3ª edición de "Circuito Malvinas"

En la tradicional prueba competitiva y participativa, hubo circuitos de 3 y 10 kilómetros. Junto a la localidad cabecera, el recorrido pasó también por Los Polvorines, Villa de Mayo e Ing. Adolfo Sourdeaux.

La intendenta interina de Malvinas Argentinas, Noelia Correa, el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Leonardo Nardini, y el vicepresidente primero de la Cámara de Senadores bonaerense, Luis Vivona, estuvieron presentes en la 3ª edición de "Circuito Malvinas" que se llevó a cabo en las inmediaciones del Palacio Municipal.

"Estoy muy contenta por la cantidad de participantes, grandes, chicos, que se hicieron presentes. Seguimos trabajando en el deporte social, el deporte gratuito e inclusivo, en el que participa toda la familia. Estamos felices con el resultado", aseguró la jefa comunal.

Por su parte, Nardini expresó: "Hoy Malvinas se viste de deporte y logramos que año a año vaya creciendo, con todas las actividades deportivas a lo largo y a lo ancho de nuestro municipio".

"En las inmediaciones del Palacio Municipal todos los días ves vecinos y vecinas de diferentes lugares que se



La comuna volvió a llevar a cabo un exitoso evento deportivo por las distintas calles de su territorio.

concentran acá para hacer diferentes actividades deportivas y lo mismo en los polideportivos que logramos construir para que miles de personas tengan acceso al deporte de manera gratuita, fomentando la vida saludable, el encuentro familiar y logrando el lugar de la familia", resaltó el ministro.

Como sucede cada año, miles de personas de Malvinas Argentinas y distritos vecinos, se

reúnen con el objetivo de participar de una

Miles de personas de Malvinas Argentinas y distritos vecinos, se reunieron con el objetivo de participar de una competencia deportiva integradora y para la familia.

competencia sana y en familia, orientada a

todos por igual: adultos, niños, personas con discapacidad, entre otras.

Con el lema "Yo Corro en Malvinas", la carrera partió desde el Palacio Municipal, recorriendo las calles Suipacha, Baroni, General San Martín, Esteban de Luca, entre otras. Así los competidores pasaron por las localidades de Malvinas Argentinas, Los Polvorines, Villa de Mayo e Ing. Adolfo Sourdeaux.

Pirotecnia sonora Territorio libre de uso, venta y tenencia

La ordenanza que declara a Malvinas Argentinas territorio libre de pirotecnia sonora fue aprobada durante una sesión ordinaria histórica del Honorable Concejo Deliberante local en la que se trató el proyecto enviado por la intendenta Noelia Correa y el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, Leonardo Nardini.

"Es un paso importante en materia de inclusión, pensando en el ambiente y en todos los seres vivos, los animales, los niños, adultos mayores", precisó la concejala Sol Jimenez Coronel.

La edil oficialista añadió: "Ya teníamos antecedentes de campañas realizadas en Malvinas Argentinas, pero esta ordenanza implica también la regulación. No solamente sensibilizar a la sociedad sino también tomar las medidas necesarias que correspondan para erradicar la comercialización y desalentar el uso de la pirotecnia sonora".

La ordenanza del HCD malvinense incluye la prohibición en cualquier ámbito de su fabricación, comercialización, tenencia, uso, manipulación, depósito, circulación y transporte de elementos de pirotecnia.

230.000 vecinos beneficiados

AySA reforzó el servicio de agua potable

AySA llevó a cabo una importante obra que beneficiará de forma directa a 230.000 vecinos del municipio de Malvinas Argentinas. Se trata de un empalme en la red de la Planta Potabilizadora Juan Manuel de Rosas, en la localidad tigrense de Dique Luján, que reforzará el servicio de agua potable a la comuna.

El trabajo se realizó en la intersección de la ruta provincial 26 y Brasil, donde se encuentra la Planta Potabilizadora Juan Manuel de Rosas.

Allí, se colocó un empalme

en la red primaria de agua potable a través de la instalación de un ramal 'T' de 1,2 metros de diámetro y una válvula a una cañería de impulsión.

A través del acueducto Benavidez, se conectó con

la red primaria de impulsión Grand Bourg de 9,2 kilómetros de largo y 80 centímetros de diámetro, lo que permitirá impulsar el caudal de agua potable hasta la Cisterna de Mezcla de Malvinas

Argentinas.

Por si fuera poco, la red primaria de impulsión dejó cuatro derivaciones a lo largo del recorrido para futuras ampliaciones de la red de agua del partido.

Para ponerse al frente de la lucha contra el delito

Los intendentes buscan impulsar una policía local

Tras una reunión con Alberto Fernández, jefes comunales del oficialismo anticiparon que van a presentar un proyecto para impulsar una fuerza propia que se despliegue en la Provincia de Buenos Aires. Una iniciativa similar, aunque con matices, es avalada por sus pares de Juntos por el Cambio.

La inseguridad en el Conurbano bonaerense es uno de los temas más importantes para la gente y por eso el control de la policía resulta fundamental a la hora de implementar políticas contra el delito. Ese es el argumento que esgrimen los intendentes, que hace tiempo piden tener mayor poder de decisión y por eso están delineando un proyecto de ley de policías locales en la Legislatura provincial.

El reclamo por seguridad, siempre latente, fue “institucionalizado” por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien pidió la vuelta de la Gendarmería a territorio bonaerense. De esas declaraciones se nutrieron jefes comunales oficialistas para delinear la iniciativa, en un tema donde sus pares de la oposición ya se han pronunciado en la misma dirección.

Por eso no sorprendió que una delegación de intendentes peronistas históricos, encabezada



Desde las comunas de Conurbano impulsan la idea de hacerse cargo de las policías locales.

por Juan José Mussi (Berazategui), Alberto Descalzo (Ituzaingó) y el diputado nacional Julio Pereyra (ex jefe comunal de Florencio Varela), fuera recibida en Casa Rosada por el presidente Alberto Fernández.

Allí, los dirigentes le manifestaron la “crítica” situación de sus jurisdicciones en materia de

seguridad y plantearon la importancia de buscar rápida solución.

“Estamos rearmando lo que nosotros consideramos que son cosas que necesitan las intendencias en general. Una de ellas tiene que ver con una ley que siempre estamos por sacar y nunca salió, referida a las Policías Locales”,

indicó tras el encuentro Descalzo.

En tal sentido, el intendente de Ituzaingó insistió: “Para nosotros es importante, porque tener la responsabilidad de la seguridad sin que nadie nos la dé es difícil desde el punto de vista político, económico y social”.

“Estamos trabajando

en el tema, se lo hemos comentado al gobernador (Axel Kicillof) y seguramente en pocos días estaremos presentando esta ley en la Legislatura provincial”, anticipó al respecto.

Oposición

Si bien no participaron de este acercamiento, en Juntos por el Cam-

Bianco: “Es un debate válido”

El jefe de Asesores del gobierno bonaerense, Carlos Bianco, se refirió a la eventual Ley de Policías Locales y analizó que “es un debate válido”, pero puso el foco en primero definir “cuáles son las funciones y el presupuesto

para ello”.

“Lo que no puede suceder es que tengamos experiencias poco felices, como pasó en su momento, cuando la formación de los agentes fue muy insuficiente”, apuntó Bianco, al referirse a la puesta en

marcha de fuerzas municipales por parte del entonces gobernador Daniel Scioli, en 2014.

En esa línea, aseveró que “hay integrantes de la fuerza que cometen errores y muchas veces delitos, porque hay agentes descarriados,

pero seguiremos combatiendo eso”.

“Los agentes policiales están para brindar el servicio de seguridad de acuerdo al mando que establece el Gobernador, en segundo lugar el ministro de Seguridad y en tercer lu-

gar los jefes policiales”, insistió el funcionario.

Sobre el pedido de Cristina para que regrese Gendarmería a la Provincia, Bianco admitió que “todo el tiempo se está trabajando y se ha hecho el pedido varias veces”.

bio la mirada es similar, aunque con matices. Vale recordar que a principios de año el senador provincial y ex intendente de San Miguel, Joaquín De la Torre, presentó un proyecto de ley para la creación de policías municipales, algo

"Los municipios del Conurbano son más grandes que muchas provincias, es lógico que tengamos policía propia".

Diego Kravetz.
Responsable de Seguridad de Lanús.

que en ese distrito del norte bonaerense funciona desde 2015.

Se trata de la Policía Municipal de la Provincia de Buenos Aires, que según establece el texto "será una institución civil armada, jerarquizada y de carácter profesional, dependiente funcionalmente, administrativamente, financieramente y orgánicamente del intendente del municipio correspondiente".

A la par, los intendentes del PRO exigen el traspaso de la policía desde la Provincia a los municipios, un pedido que tiene como abanderados a Néstor Grindetti (Lanús) y Julio Garro (La Plata).

En esa línea se pronunció recientemente el "delfín" de Grindetti en Lanús. El jefe de Gabinete y responsable de Seguridad local, Diego Kravetz, sostuvo: "Creemos que la descentralización de la seguridad es importante para mejorar la calidad del servicio".

"El intendente tiene más capacidad de tener contacto directo con la situación e ir mejorando, la seguridad no es la excepción", ar-

gumentó Kravetz, quien se perfila para postularse como el sucesor en esa intendencia.

La discusión sobre la lucha contra el delito ya se venía dando en diferentes niveles, terminó de cristalizarse luego del discurso de Cristina Fernández de Kirchner durante el acto por el Día de la Militancia, cuando pidió que se retomara en la Provincia el Operativo Centinela.

"La gente lo pedía porque tenía más confianza. No sé por qué no podemos volver a hacer lo mismo: desplegar miles de gendarmes en el Conurbano en lugar de tenerlos en medio de la Patagonia nadie sabe haciendo qué", cuestionó la ex jefa de Estado.

Lo que primero se leyó como una crítica al ministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni, fue respaldado por el propio funcionario. "Es música para mis oídos. Lo que dijo Cristina sobre la seguridad es lo que venimos pidiendo desde hace años", apuntó.

Berni se había manifestado en contra de la policía local tal como está. "Venimos denunciando que han fracasado, porque no se puede generar una policía en seis meses, darle una pistola y ponerle un uniforme", disparó contra la fuerza impulsada por Daniel Scioli cuando era gobernador, a mediados de 2014.

No obstante, el funcionario dijo ser "el principal abanderado de la necesidad de que las policías locales sean una herramienta más de las políticas municipales", ya que reconoció que "en la ley, el intendente es quien genera los planes de seguridad".

"Estamos en esa transición y ojalá se cumpla lo antes posible. Para eso, es necesario una Policía formada y que tenga cadena de mando, dos cosas que no hoy no tiene", aclaró. 

En la Provincia de Buenos Aires

Convenio para construir 5 centros tecnológicos



Kicillof y Filmus anunciaron la creación de los centros durante un acto en Berazategui.

El gobernador Axel Kicillof y el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, Daniel Filmus, suscribieron el acuerdo en Berazategui, uno de los cinco distritos que presentaron sus proyectos.

El gobernador Axel Kicillof encabezó junto al ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, Daniel Filmus, el acto de firma de convenios para la ejecución de cinco proyectos de infraestructura científica y tecnológica en la Provincia de Buenos Aires.

Fue en el Complejo Cultural "La Calle" de Berazategui, con la participación del intendente Juan José Mussi; el ministro bonaerense de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa; y el subsecretario de Coordinación Institucional de la cartera nacional, Pablo Núñez.

"Si bien la innovación tecnológica requiere de articulación con el sector privado, en la Argentina los grandes avances en materia de investigación, ciencia y tecnología siempre contaron con la participación activa del Estado", expresó Kicillof.

El mandatario destacó que "con esta inver-

sión en infraestructura, podremos seguir impulsando las aplicaciones tecnológicas que mejorarán los procesos productivos y permitirán atender a las necesidades de nuestro pueblo".

En tanto, Filmus hizo

riqueza", manifestó el funcionario.

Más convenios

Además de Mussi, suscribieron la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza; y los jefes comunales de Baradero, Esteban Sanzio; de Tres Arroyos, Carlos Sánchez; y de General Madariaga, Esteban Santoro.

Entre los proyectos presentados, los de Berazategui, Baradero y Tres Arroyos buscan fomentar el desarrollo de Centros Tecnológicos en Parques Industriales, con el objetivo de promover el intercambio entre universidades y el sector productivo para optimizar procesos.

En ese sentido, el gobernador señaló que "serán un nuevo impulso para los parques industriales de nuestra provincia, donde estos centros tecnológicos facilitarán el vínculo y el contacto entre el sector científico y las pymes bonaerenses, colaborando además con la formación de trabajadoras y trabajadores calificados y la expansión del tejido industrial". 

17

MILLONES DE DÓLARES SE DESTINARÁN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS NUEVOS POLOS TECNOLÓGICOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONSTRUIR CIENCIA.

hincapié en que "estos convenios reflejan el trabajo articulado entre la Nación y la provincia de Buenos Aires para avanzar con las políticas que garanticen la soberanía y el bienestar".

"Vamos a seguir promoviendo la ciencia y la tecnología al servicio de un modelo industrial que hace foco en la generación de empleo y la distribución de la

Destacado por el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza

Convenio para el desarrollo de un polo tecnológico en Ciudad Evita

El mandatario local rubricó el acuerdo junto al ministro de Ciencia, Daniel Filmus, con una inversión de 4.600 millones de pesos. "Apostamos a la ciencia y la tecnología como forma de crecimiento", resaltó.

El intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, firmó junto al ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus, y el presidente de la Agencia I+D+i, Fernando

Ciudad Evita, con una inversión de 4.600 millones de pesos.

La obra en cuestión dispondrá de 12 mil metros cuadrados repartidos en cuatro módulos edilicios de arquitectura de avanzada y equipamiento especializado.

"El polo tecnológico será el más importante de Latinoamérica", destacó el mandatario local tras la rubrica. A su vez, enfatizó que "con la construcción del Polo Científico, Tecnológico y de Innovación, se crearán unos 10 mil nuevos puestos de trabajo y de empleo joven, en una primera etapa, y que va a ser realidad



Los funcionarios ponderaron la obra a realizarse en La Matanza.

El proyecto en cuestión dispondrá de 12 mil metros cuadrados repartidos en cuatro módulos edilicios de arquitectura de avanzada y equipamiento especializado.

Peirano, un convenio para la construcción de un polo tecnológico que se desarrollará en

que miles de empresas del distrito puedan dar un salto muy grande en su nivel de producción y multiplicar la cantidad de exportación de productos manufacturados".

Además, se concretó un arreglo para crear, en el marco del Centro Universitario de

la Innovación (CUDI), ubicado en González Catán, una Plataforma de Investigación y Desarrollo de Tecnologías Informáticas destinada a promover la innovación en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desarrollar conocimientos

y tecnologías adecuadas para las diversas problemáticas locales, impulsar la creación de conocimiento, y realizar aportes a la innovación productiva y sustentable, la competitividad de la economía y la mejora de la calidad de vida de la población. [📍](#)

Con una inversión de más de 36 millones de pesos

Diseñan nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Morón

El intendente Lucas Ghi supervisó los avances del CDI que estará ubicado en Morón Sur, destinado a la atención de niños y niñas de 45 días a 4 años con necesidades básicas insatisfechas.

Con el intendente Lucas Ghi a la cabeza, autoridades de Morón recorrieron la obra del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) que estará destinado a la atención de la primera infancia.

El espacio ubicado en la calle Los Criollos, entre Achaga, Corrientes y Tiziano, tendrá como objetivo ampliar los servicios de cuidado integral a niños y niñas de 45 días a 4 años de edad, contemplando sus distintas necesidades.

Para la obra se invertirán más de 36 millones de pesos y el edificio contará con baños,

oficinas, patios de ventilación, seis aulas, una sala de lactancia y equipamiento integral.

El nuevo establecimiento se suma a los dos Centros de Primera Infancia que ya existen en la comuna y además formará parte de la Red de Infraestructura de Cuidado que el Gobierno local articula con el Estado Nacional.

Esta iniciativa pone el eje en ampliar y garantizar derechos en áreas de salud, género y niñez, y que pondera el cuidado en cuestiones tales como asistencia nutricional, estimulación temprana, psicomotricidad, entre otras. [📍](#)

Del Registro Provincial de las Personas

Reabren delegación en pleno Cuartel V

Fue durante un acto encabezado por la intendenta de Moreno, Mariel Fernández, y la ministra de Gobierno bonaerense, Cristina Álvarez Rodríguez.

La ministra de Gobierno bonaerense, Cristina Álvarez Rodríguez, encabezó la reapertura de la Delegación Cuartel V del Registro Provincial de las Personas junto a la intendenta de Moreno, Mariel Fernández, la diputada provincial, Débora Galán, y el director provincial del Registro, Mariano Ríos Ordoñez.

"Hoy estamos reabriendo esta delegación para que todas las familias de Cuartel V puedan volver a realizar sus trámites sin necesidad de trasladarse a otra ciudad",

manifestó la funcionaria.

Al mismo tiempo explicó que "esta sede había sido cerrada en 2018 por decisión del gobierno provincial anterior, afectando a muchas vecinas y vecinos, y hoy, con orgullo, volvemos a ponerla en funcionamiento para el bienestar de toda la comunidad". "Es una felicidad y un orgullo enorme poder reabrir este espacio que le permite a los vecinos y vecinas tener acceso a hacer trámites tan claves para poder ejercer sus derechos", expresó la jefa comunal. [📍](#)

Supervisada por Néstor Grindetti y Malena Galmarini

Avanza la obra sobre la red cloacal en Monte Chingolo

El intendente de Lanús y la titular de AySA ponderaron los trabajos en la estructura secundaria SIAM, que beneficiarán a más de 13 mil vecinos de distintos barrios.



Kravetz le apuntó a la cuestión del presupuesto en Lanús.

Mientras celebró el acuerdo que permitirá que la Provincia de Buenos Aires instale una unidad del Servicio Penitenciario en Lanús, el Jefe de Gabinete y Secretario de Seguridad local, Diego Kravetz, le insistió a la administración del gobernador bonaerense Axel Kicillof que gire fondos y habilite las policías zonales.

El funcionario se pronunció así en La Plata para el lanzamiento del plan, que significará la construcción de 300 plazas carcelarias. “Es un tema importante, es justo lo que necesitamos”, valoró, y contó que hoy la región tiene esa cantidad de reclusos alojados en comisarías, contrario a lo

que marca la ley.

“Tenemos diez comisarías con un promedio de 30 alojados por comi-

“Necesitamos el Fondo, lo explicó el propio gobernador: lo que le pasa a la Provincia les pasa a los intendentes. Hay cuestiones que sin financiación no se pueden abordar”.

Diego Kravetz.
Responsable de Seguridad de Lanús.

saría. Lo hablamos con el ministro (Julio) Alak y nos pusimos de acuerdo: buscamos el lugar, ellos estuvieron de acuerdo y se hizo la expropiación.

Ahora se está terminando la licitación para hacer la obra”, relató el dirigente del PRO.

A su vez, Kravetz planteó la posición del municipio en el medio del debate por el Presupuesto 2023. “Necesitamos el Fondo, lo explicó el propio gobernador: lo que le pasa a la Provincia les pasa a los intendentes. Hay cuestiones que sin financiación no se pueden abordar ni de la provincia ni de los municipios”, analizó.

“Hay una discusión bastante acalorada por el tamaño del fondo, le pedimos al gobernador que sea generoso”, puntualizó sobre los cerca de 600 millones de pesos que piden. ●

VIVAMOS MEJOR



avellaneda

mda.gob.ar

Municipalidad de Avellaneda

@gestion_a

munideavellaneda

Capacitan trabajadores de Defensa Civil

En el marco de las medidas implementadas para optimizar la destreza del personal de la Subsecretaría de Defensa Civil de Lanús, trabajadores del área participaron del «Curso de Especialidad en Rescate Acuático» a cargo de la Brigada Especial Federal de Rescate dependiente de la Superintendencia Federal de Bomberos (PFA).

Durante la intensa práctica, realizaron un completo ejercicio de logística aplicada supervisado

por el BEFER de la Policía Federal Argentina y el cuartel de Bomberos Voluntarios de Bernal (Quilmes), con el objetivo de agilizar la capacidad de respuesta ante eventuales situaciones de emergencia.

Además del aprendizaje de nuevas técnicas, los especialistas compartieron experiencias y unificaron criterios para fortalecer la coordinación del grupo a la hora de enfrentarse a diversas situaciones límites en las cuales, esté en riesgo la vida.

A 300 chicos de escuelas de Tristán Suárez

Entregan notebooks a alumnos en Ezeiza

El intendente interino local, Gastón Granados, encabezó el acto, en el marco del Plan Federal Juana Manso, por el que resultaron beneficiados jóvenes de las Secundarias 9 y 11.

Más de 300 chicos de Ezeiza se vieron beneficiados con computadoras, en un acto encabezado por el intendente local, Gastón Granados.

“La alegría de nuestros jóvenes me renueva la energía y me llena de felicidad”, expresó el jefe comunal, al entregar las notebooks en las Escuelas Secundarias 9 y 11 de Tristán Suárez, en el marco del Plan Federal Juana Manso.

“Es una política pública muy importante para igualar oportunidades de forma concreta, que nos permite seguir garantizando un acceso equitativo a estas herramientas tan necesarias en el mundo actual”, expresó el mandatario.

El programa, que se replica en diferentes puntos del país, y que suele puntualizarse en entidades educativas de distintos centros urbanos del conurbano bonaerense, en esta



Los chicos recibieron sus computadoras.

ocasión tuvo como epicentro a la región, donde los chicos pudieron acceder a los implementos tecnológicos.

En ese sentido, cada uno de los alumnos mostró su satisfacción al resaltar la importancia de ese elemento, que

ahora ayudarán con diferentes cursos a sostener en el corto y mediano plazo, más allá de lo realizado en la institución.

Así la situación, esta pauta es factible que cuente con otros ítems en el distrito para

completar el itinerario rumbo al cierre del ciclo lectivo y ya priorizando la grilla para un 2023 en el que se buscará tener todo el esquema diseñado con antelación, ya superados los pormenores de la pandemia de Coronavirus. 

Labores ponderadas por el intendente Fernando Gray

Amplían escuela en Monte Grande Sur

Se trata de la Secundaria Técnica N° 1, que cuenta con cuatro aulas nuevas y un mayor espacio en los módulos sanitarios.

El intendente de Esteban Echeverría, Fernando Gray, recorrió las obras que se realizan en la Escuela Secundaria Técnica N° 1 en Monte Grande Sur, pues allí se trabaja en la construcción de cuatro aulas y la ampliación de los módulos sanitarios.

“Estamos construyendo aulas y ampliando los baños para seguir brindándole mejor infraestructura a esta escuela que es tan importante para la comu-

nidad. Continuamos acompañando y fomentando el aprendizaje de las chicas y los chicos del distrito”, puntualizó el mandatario.

En 2019, en la institución -que cuenta con Orientación en informática y programación como eje central de su programa-, se edificó un aula taller de 380 metros cuadrados donde las y los 760 estudiantes que asisten desarrollan sus prácticas educativas. 



Avanza la construcción del establecimiento educativo en la región.

Contó con la participación del intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi

Celebración por los 130 años de escuela en Piñeyro

La histórica institución de la región cumplió un nuevo aniversario trabajando por la educación pública y en su sede se inauguraron obras para el festejo.

El intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi, y la jefa de Gabinete local, Magdalena Sierra, participaron de la emotiva celebración de los 130 años de la fundación de la Escuela Primaria N° 14, junto con sus autoridades, ex alumnos, niños y toda la comunidad escolar.

En el lugar se realizaron recorridos de sucesos históricos relevantes de la institución y el país, mediante presentaciones de diferentes disciplinas como coreografías, desfiles, actividad física y canto.

Luego, el mandatario y la funcionaria visi-

taron las obras que se realizaron para el arreglo integral de la entidad, las cuales se hicieron

En el lugar se realizaron recorridos de sucesos históricos relevantes de la institución y el país, mediante presentaciones de diferentes disciplinas.

gracias a una inversión de 32 millones de pesos del programa Municipal "Haciendo Escuela".

Quienes estuvieron presentes en el evento fueron la directora de la EP 14, Cecilia Martín; la presidenta del Con-



La escuela local cumplió 130 años.

sejo Escolar de Avellaneda, Claudia Colaso; el secretario de Obras Públicas de Avellaneda, Gastón Seillán y otras

autoridades escolares locales y regionales, quienes ponderaron la oportunidad de celebrar el itinerario junto a los

jóvenes, que destacaron la importancia del espacio para la región y sus distintas generaciones a lo largo del tiempo. [📍](#)



CURSOS

TALLERES

**PORTAL
DE EMPLEO**

LANÚS
CONS
TRUYE
Futuro



Labores en articulación con la provincia de Buenos Aires

Pavimentan centenar de calles en Almirante Brown

Los trabajos se realizan al unísono en la zona oeste de Longchamps y Glew, con el objetivo de consolidar el tránsito en la región.

Avanzan en Almirante Brown con la pavimentación de más de 110 nuevas cuadras en la zona oeste de las localidades de Longchamps y Glew con el objetivo de seguir potenciando la transitabilidad y la acce-

en articulación con la Provincia de Buenos Aires, se llevan adelante en tres paquetes estructurales que permitirán mejorar la conectividad en el interior de los barrios ubicados principalmente entre la Ruta 16 y la avenida Hipólito Yrigoyen.

Las mejoras incluirán calles que ya cuentan con cordón cuneta y se les realizará la pavimentación correspondiente y luego pavimentaciones de concreto asfáltico sin cordón cuneta en otras arterias diferentes.

Entre los barrios beneficiados se encuentran Rayo de Sol, El Trébol, La Carmen, Los Álamos y Progreso, además de permitir la interconexión direc-



Los trabajos se extienden en distintos puntos de Brown.

Entre los barrios beneficiados se encuentran Rayo de Sol, El Trébol, La Carmen, Los Álamos y Progreso.

sibilidad en toda esa zona, en tanto que, en paralelo se continúan concretando trabajos hidráulicos con la construcción de desagües pluviales y de nuevos sumideros.

Las obras, realizadas

ta e indirecta con los Centro de Atención Primaria de la Salud "Los Álamos" y "Rayo de Sol", los jardines de infantes N°904, N°919, las escuelas primarias N° 60, N° 69, N° 23 y N°

33 y las secundarias N° 25, N° 57 y N°64, además de numerosos espacios públicos.

El intendente interino Juan Fabiani remarcó que las obras de pavimentación realizadas

junto a la Provincia "cambian por completo los barrios porque generan nuevos accesos y conectividad, además de mejoras hidráulicas para evitar inundaciones".

Trabajo entre Municipio, Transporte y Trenes Argentinos

Avanza construcción de la Estación Quilmes Sur

Es en el límite entre Quilmes y Ezpeleta en la estructura del Ferrocarril Roca, una obra que beneficiará a más de 17 mil vecinos de la región.

Continúan avanzando las obras para la construcción de la nueva Estación Intermedia Quilmes Sur del Ferrocarril Roca en el límite entre Quilmes y Ezpeleta, que se ubica sobre las avenidas Centenario e Hipólito Yrigoyen entre las calles Andrade y Lugones, al norte, y Dr. Luis Agote y Güiraldes, al sur.

Desde la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública comunal, a cargo de Cecilia Soler, en el

marco de un trabajo articulado con el Ministerio de Transporte de la Nación y la empresa Trenes Argentinos, informaron que durante los últimos días se puntualizó en la ejecución de la rampa de acceso al andén con el amado, encofrado y hormigonado del mismo y, además, se ejecuta la excavación del paso peatonal subterráneo.

Esta iniciativa beneficiará a 17 mil usuarios y usuarios que a diario

utilizan este medio de transporte, que tiene como objetivo optimizar el traslado de las vecinas y los vecinos de la región; además, se pondrá fin a la distancia de 4.5 kilómetros entre las estaciones de Quilmes y Ezpeleta, y servirá para arribar con mayor cercanía al Polideportivo Municipal Reynaldo Gorno, al Estadio Centenario Ciudad de Quilmes y al Parque de la Ciudad, en Quilmes Oeste, entre otros lugares.

En Berazategui

Inauguran las mejoras en la Plaza Jacarandá

Instalaron una estación aeróbica y juegos infantiles nuevos, además de distintos trabajos de pintura.

Se inauguró la remodelación de la Plaza Jacarandá, ubicada en 163 y 25, que incluyó la instalación de una estación aeróbica y juegos infantiles nuevos, parqueización y trabajos de pintura, entre otras mejoras, algo ponderado por el intendente de Berazategui, Juan José Mussi, que recorrió el espacio público junto a vecinos y vecinas.

Allí, el mandata-

rio aseguró: "Desde el municipio queremos estar cerca de la gente y traerles soluciones, por eso pusimos en valor la plaza".

Y agregó: "Cuenten con nosotros. Todo el crecimiento que tuvo Berazategui se dio entre ustedes, los vecinos y vecinas, y el municipio".

Los trabajos realizados en el lugar estuvieron a cargo de la Secretaría de Gobierno municipal.

Está ubicada entre Pasaje Sarmiento y Olimpo

Renuevan plaza del Arroyo Santa Catalina en Lomas

Con más de 390 metros cuadrados destinados a juegos infantiles, el espacio verde cuenta además con actividades para la salud, estructuras inclusivas, pérgolas con mesas y bancos y una cancha de fútbol.

El Municipio de Lomas de Zamora renovó completamente la Plaza del Arroyo Santa Catalina ubicada C. Santa Catalina entre Pasaje Sarmiento y Olimpo.

Este espacio verde cuenta ahora con más de 390 metros cuadrados destinados a juegos infantiles, tiene áreas de descanso diferenciadas con pérgolas y bancos y juegos de la salud.

Las obras de remodelación contemplaron

Se construyó una cancha de 15 x 25 metros con alambrado y postes de quebracho para jugar al fútbol y al básquet.

la construcción 320 lineales de sendero de hormigón cepillado, 142 metros cuadrados dedicados al sector de salud con piso de ladrillo semivisto y 9 juegos



La plaza será utilizada por chicos y grandes de la zona.

para realizar ejercicios como bicicletas fijas, barras y caminadores.

Además, se instalaron 17 juegos infantiles sobre piso de caucho antigolpes. Así, las niñas y los niños podrán disfrutar de un manguito con dos torres, toboganes, palestra y

un panel para jugar al tatetí; y se colocaron trepadores, subibajas, calesitas y dos juegos inclusivos.

También se construyó una cancha de 15 x 25 metros con alambrado y postes de quebracho para jugar al fútbol y al básquet.

El área de descanso cuenta con tres pérgolas de madera y ocho bancos de quebracho; y a su vez se colocaron 180 metros lineales de alambrado con postes de hormigón en el área del arroyo, cestos de basura y un sistema de abastecimiento de

agua para riego manual y forestación con plantas nativas.

Estas obras de remodelación que el Municipio realiza en distintas plazas de Lomas tienen el objetivo de brindar espacios verdes integrales, modernos y ecológicos. 

#EzeizaTeCuida

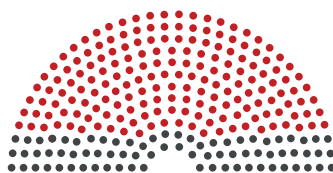
Incorporamos 11 ambulancias nuevas



 **EZEIZA**
MUNICIPIO

Gestión **Gastón Granados**

EL RECINTO



Para que pasen desde Nación directo a las comunas

Presentan un proyecto por la coparticipación a municipios

Es impulsado en la Legislatura por el diputado del PRO Adrián Urreli, quien busca que el dinero que el Gobierno nacional le gira al provincial se gire inmediatamente a los distritos.

El diputado provincial Adrián Urreli (PRO) presentó un proyecto en la Cámara baja bonaerense para que los fondos que Nación le gira a Provincia sean coparticipados de manera automática a los municipios.

El legislador pidió “terminar con la discrecionalidad del gobierno nacional y provincial” y “buscar un mecanismo transparente que garantice la equidad y evitar maniobras electorales”, al acusar a la gestión de Axel Kicillof de beneficiar a los distritos gobernados por el Frente de Todos.

Se trata del proyecto de Ley “Sistema de Gestión y control de Fondos específicos para Municipios”, que refiere que todos aquellos fondos que el gobierno nacional le transfiere a la Provincia (Fondo de Infraestructura Municipal y de Seguridad) tienen que ser coparticipados con los

municipios bonaerenses de forma automática por ley.

“Tenemos que terminar con la discrecionalidad en el reparto de los fondos que llegan a la provincia desde el gobierno nacional, hay que buscar un mecanismo automático y transparente que garantice que los fondos lleguen a los distritos sin importar el color político y pensando en la gente distribuyendo de manera equitativa tomando en cuenta el CUD y los ingresos”, expresó Urreli, autor de la iniciativa.

Los cambios

El presente sistema es aplicable a los fondos previstos en los artículos 51 y 53 de la Ley N°15.310 y a todo fondo que, con el objeto de fortalecer las políticas municipales en diversas materias, sea creado en el presupuesto provincial.

En cuanto a la asignación y distribución de



Urreli quiere más transparencia en la coparticipación de fondos.

los recursos a los Municipios, será realizada mediante un coeficiente combinado compuesto, en un 50% por el Coeficiente Único de Distribución conforme lo establecido en la Ley N° 10.559 (texto ordenado según Decreto N° 1.069/95) y en un 50%

Urreli justificó el proyecto al acusar a la Provincia de distribuir los fondos de acuerdo al color político de cada municipio.

de acuerdo a los ingresos corrientes percibi-

dos durante el ejercicio anterior al de la creación del fondo.

Asimismo, los Municipios deberán rendir cuentas de los fondos transferidos ante el Honorable Tribunal de Cuentas, según lo estipulado en la Ley N° 10.869. [📍](#)

Presentada por la ministra Estela Díaz

Iniciativa contra la violencia institucional

La ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, Estela Díaz, presentó un proyecto de ley que protege a víctimas de violencia institucional en la Legislatura bonaerense.

Junto a funcionarias de la cartera, legisladoras y legis-

ladores, se lanzó la iniciativa que propone otorgar una pensión graciable, mensual y vitalicia, con carácter reparatorio, para Víctimas de Violencia Institucional por motivos de Identidad de Género.

Las beneficiarias del nuevo régimen serán aquellas personas mayores de 40 años que

hayan sido detenidas, privadas de su libertad, sancionadas o penadas con multa por causas relacionadas con su identidad de género como consecuencia del accionar de las Fuerzas de Seguridad provincial o por una disposición judicial.

El texto establece además que gozarán de las mismas

coberturas que otorga el “Instituto de Obra Médico Asistencial” (IOMA) al resto de la gente.

“Esta es una ley que repara y sería la primera legislación provincial con estas características”, valoró Díaz, durante su exposición en el recinto.